Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Señora:
María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal
De Santa Rosa del Monday
P R E S E N T E:

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 28 (Veintiocho) días del mes de setiembre del año 2017 (dos mil diecisiete), siendo las 07:30 HS (siete horas con treinta minutos), en representación de la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)** y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 10° numeral 9 de Dto. Reglamentario N° 21.909/03, nos dirigimos a Usted, a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa 16/2017 para el llamado denominado **ADQUSICION DE CUBIERTAS PARA VEHICULO MUNICIPAL ID 322166, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY**, implementado por esta institución según Resolución N° 423/2017 (I.M.) de la fecha 12 de Setiembre del corriente año, previstos en los Rubros 390 OTROS BIENES DE CONSUMO de del Presupuesto General de la Institución Municipal para el Ejercicio Fiscal 2017.Para dicho a procedimiento se ha realizado invitaciones a las siguientes empresas:

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA OFERENTE	RUC Nº
1	ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA	3540156-7
2	VICTOR LUIS MOREL SEGOVIA	2235205-8
3	IDELCI DOERZBACHER	3780245-3
4	HUGO MARCIANO ORTIZ IBARRA	2250127-4
5	SENE S.A.	80085171-4

El llamado también se ha difundido en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).-

El cual se realizo el acto de Apertura de Ofertas económico y técnico, según Acta de Apertura N° 26/2017 de fecha 25 de Setiembre del corriente año a las 08:00 HS (ocho horas) en la dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en dicho acto se han presentado 3 (tres) oferentes, los cuales han cumplido con los plazos establecidos y los formatos de presentación, especificaciones y mantenimiento de ofertas establecidos por la Institución Municipal en la Carta de Invitación, el monto de la Oferta presentada se detalla en el cuadro a seguir de menor a mayor:

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
MIEMBRO COMITÉ EVALUACION

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
MIEMBRO COMITÉ EVALUACION

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

Listado de las empresas que se presentaron al acto de Apertura de Sobres

N°	RUC N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	3540156-7	ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA (J&A DISTRIBUIDORA)	6.240.000
2	2250127-4	HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS)	6.320.000
3	2235205-8	VICTOR LUIS MOREL SEGONIA (EL TREBOL REPRESENTACIONES)	6.376.000

DOCUMENTOS LEGALES

Seguidamente se procede a la verificación de los documentos presentadas por los oferentes, a fin de determinar si cumplen con el suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial (de acuerdo a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del decreto 21.909/2003, que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas") y de los demás documentos solicitados en el PBC

ITEM	I. DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS.	OFERENTE 01 ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA(J&A DISTRIBUIDORA	OFERENTE 02 HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS	OFERENTE 03 VICTOR LUIS MOREL SEGOVIA (EL TREBOL REPRESENTACIONES)
1	El formulario de oferta firmado por el oferente *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración jurada del Art. 40*	CUMPLE (Constancia del SIPE Activo)	CUMPLE (Constancia del SIPE Activo)	CUMPLE
5	Declaración Jurada de menores Resolución DNCP Nº 941/2010.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ITEM	I. DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS	OFERENTE 01 ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA(J&A DISTRIBUIDORA	OFERENTE 02 HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS	OFERENTE 03 VICTOR LUIS MOREL SEGOVIA (EL TREBOL REPRESENTACIONES)
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE (Constancia del SIPE Activo)	CUMPLE (Constancia del SIPE Activo)	CUMPLE
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE (Constancia del SIPE Activo)	CUMPLE (Constancia del SIPE Activo)	CUMPLE
3	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE (Constancia del SIPE Activo	CUMPLE (Constancia del SIPE Activo)	NO CUMPLE
4	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE (Constancia del SIPE Activo)	CUMPLE (Constancia del SIPE Activo)	NO CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN *

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN *

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

ITEM	IV. OTROS DOCUMENTOS	OFERENTE 01 ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA(J&A DISTRIBUIDORA	OFERENTE 02 HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS	OFERENTE 03 VICTOR LUIS MOREL SEGOVIA (EL TREBOL REPRESENTACIONES)
1	Fotocopia de Balance General.-	CUMPLE (Constancia del SIPE Activo	CUMPLE (Constancia del SIPE Activo)	NO CUMPLE
2	El oferente deberá presentar una Declaración Jurada por la cual el oferente debe manifestar que de ser adjudicado, se compromete a realizar la Provisión de los Servicios de acuerdo a las especificaciones técnicas y plazos de entrega.-	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
3	El Oferente deberá proporcionar evidencias que comprueben la experiencia mínima de 2 años (2015, 2016) en el rubro objeto de la Contratación (para el efecto presentara como mínimo 2 (dos) copias de contratos ejecutados (o facturas o certificaciones) por provisión de servicio objetos de esta contratación, suscriptas con entidades Públicas o Privadas.-	CUMPLE	CUMPLE (Constancia del SIPE Activo)	NO CUMPLE

Informe: Al Realizar un análisis minucioso a las documentaciones presentadas por el oferentes se ha constatado que algunos de las documentaciones que de carácter no sustancial que figuran en la Constancia del SIPE se encuentran vencidas de esta manera en la fecha 27 de setiembre de 2017 se le ha solicitado por nota al Señor **ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA (J&A DISTRIBUIDORA** la presentación de los mismos. El Oferente a remitido las documentaciones solicitadas así dando cumplimiento a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones.-

Que conforme al Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y en el 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 la Adjudicación deberá recaer sobre el oferente cuya oferta:

- ✓ Cumpla con las condiciones Legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
- ✓ Tenga las Calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el contrato.
- ✓ Presente el precio evaluado como el más bajo.

QUE, evaluadas las mismas y teniendo en cuenta que la oferta que resulta más solvente es la presentada por el Señor **ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA (J&A DISTRIBUIDORA)** según los criterios establecidos en el Artículo 28º de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y del Artículo 63º del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03.

REQUISITOS PARA CALIFICACION POSTERIOR

Siguiendo los criterios establecidos en las Bases del proceso, el comité procede a verificar los requisitos para calificación según los criterios del siguiente cuadro:

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * MIEMBRO COMITÉ EVALUACION *

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * MIEMBRO COMITÉ EVALUACION *

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

CAPACIDAD LEGAL

En esta etapa de la evaluación, el comité en cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 849/2015 de la Fecha 27 de marzo del 2015 *"Por la cual aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos A y B* del Art. 40 de la Ley 2051/2003 *"De Contrataciones Publica", se recomienda a los organismos, entidades y municipios su utilización en los procesos rigidos por la Ley 2051/2003 y dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas,* y conforme a los criterios de calificación establecidas en el Pliego de Bases y condiciones he procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en la prohibiciones establecidas en el Art. 40, inciso A y B de la Ley 2051/03, en base al Siguiente cuadro:

DOCUMENTOS	OFERENTE 01 ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA(J&A DISTRIBUIDORA
Presentación en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido a las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/2003.	CUMPLE
Inciso a): Verificara los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, comprendidos en el presupuesto del enciso "a" del Art. 40	CUMPLE
Inciso b): verificara por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública	CUMPLE (NO REGISTRA)

Informe: el mismo también cumple con los requisitos de Capacidad Financiera, Capacidad Técnica y de experiencia.

Por lo tanto, se recomienda consecuentemente adjudicar el **ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA (J&A DISTRIBUIDORA)**, para la Adquisición mencionada.

Se proceden al cierre del acto de Evaluación de Ofertas, siendo las 11:10 HS (once horas con diez minutos), firmando los presentes

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN *

Joici Bianca Crist Pielke
Miembro Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN *

Liz Natalia Jiménez Silva
Miembro Comité Evaluación